76

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 883

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110011 **AÑO:** 2021

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE**
NOMBRE: **SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**

OBJETO CDP: adicion a contratos ops pic - Prestar servicios de apoyo como profesionales y tecnicos de apoyo en el plan de salud publica de intervenciones colectivas en el marco del contrato interadministrativo 1584814/2020 suscrito con el fondo financiero distrtital de salud y la subred

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.260.543.492,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	421502090401	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES PIC	$ 2.250.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.250.000.000
				TOTAL:	$ 2.250.000.000		$ 2.250.000.000

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 2.250.000.000,00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 17/03/2021 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO **Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43**

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

4512 A

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03

Fecha de realización de la solicitud:	

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE -DIRECCION GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD - PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL Y DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCUAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD - **VER ANEXO - CUADRO DE ADICIONES Y PRORROGAS N. SP-51-2020**
Rubro presupuestal:	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES PIC 421502090401
Valor Solicitado:	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.250.000.000)

FIRMAS	**Nombre y firma. Direccion Financiera:**	DR. MILCIADES VANEGAS ROZO
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	DRA. MARIA DEL ROSARIO BERNAL B. Subgerente de Servicios de Salud (E)
	Nombre del Responsable del Proceso	LORENZA BECERRA CAMARGO

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

1.983.

451 2
450

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):	17 MAR. 2021	No Contrato	VER ANEXO - CUADRO N. SP-51-2020

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-51-2020
Objeto:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-51-2020

Adición:	X	Valor:	$4.353.756.577
Prorroga:	X	Tiempo:	HASTA EL 03 DE MAYO DE 2021
Otro (*)	X		

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

SE SOLICITA ADICIONAR, PRORROGAR Y MODIFICAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN EN EL CUADRO N. SP-51-2020 VER ANEXO

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. suscribió el 15 de Marzo de 2021. el convenio N. CO1.PCCNTR.2353086 con el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud. para realizar las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC en las seis localidades que la conforman, es así como se requiere garantizar la continuidad del talento humano con el fin de dar cumplimiento al objeto del convenio. por lo cual se requiere prorrogar y adicionar los contratos de ordenes de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo N. SP-51-2020; por otra parte en el convenio mencionado, se estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC. la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio que hacen parte integral del mismo y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil. por lo cual se manifiesta en el anexo 9, que: *"La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC –para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021".*

Por lo anterior se requiere realizar otro si modificatorio a los contratos de órdenes de prestación que se relacionan en el cuadro anexo N. SP-51-2020 en la CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, en el valor hora, a partir del 16 de marzo de 2021. Nota: Se pagara el valor diferencial por el cambio de valor hora del 15 al 31 de Marzo de 2021 en el mes de Abril de 2021 según lo estipula el convenio N. CO1.PCCNTR.2353086.

FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-51-2020	
	Nombre y Firma: COORDINADORA PSPIC	BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ	
	Nombre y Firma: DIRECTORA DIR. GESTIÓN DEL RIESGO	DRA. LORENZA BECERRA CAMARGO	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	DRA. MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES. SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD (E)	
	Elaborado por:	JB. JULY MARCELA BERNAL MORA	PZ Vo.Bo Dirección Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018. seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 866 S.M.M.L.V

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios

Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-IA-FT-037 VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-07-24

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No	CONTRATACION CUADRO N. SP-51-2020

FECHA DE LA SOLICITUD (1):

DIRECCION - OFICINA (2)	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC

N°	SERVICIO O AREA	No DE DOCUMENTO	N° CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
	Vivienda	80818947	PS 0559 2019	EDUARDO ANDRES BELTRAN ZARATE	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN SISTEMAS DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/01/2019	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$2.219.960	$2.762.885	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estableciadas en el convenio PIC CO1.PCON.TR.2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: "1) CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 12.065 (DOCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC -para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021", son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el tramite interno de elaboración del otrosi respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1.PCON.TR.2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
2	Coordinacion PIC	1033699018	PS 1589 2019	JULY MARCELA BERNAL MORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$3.672.088	$4.370.583	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estableciadas en el convenio PIC CO1.PCON.TR.2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: "1) CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 19.957 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC -para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021", son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el tramite interno de elaboración del otrosi respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1.PCON.TR.2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
3	Vivienda	1002474766	PS 1591 2019	MARICELA BATISTA PADILLA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVO DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$2.219.960	$2.762.885	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estableciadas en el convenio PIC CO1.PCON.TR.2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: "1) CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 12.065 (DOCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC -para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021", son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el tramite interno de elaboración del otrosi respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1.PCON.TR.2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
4	Educativo	52490532	PS 1593 2019	YOHANY LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO REFERENTE DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$5.888.121	$6.998.682	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estableciadas en el convenio PIC CO1.PCON.TR.2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: "1) CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. MODIFICAR el valor hora estipulado a $31.957 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC -para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021", son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el tramite interno de elaboración del otrosi respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1.PCON.TR.2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
5	Educativo	20540035	PS 1620 2019	BIBIANA CONSUELO LADINO MORENO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/02/2019	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$3.672.088	$4.391.313	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estableciadas en el convenio PIC CO1.PCON.TR.2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: "1) CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 19.957 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del GSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "valores de referencia sobre UDC -para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021", son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el tramite interno de elaboración del otrosi respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1.PCON.TR.2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC

Nº	SERVICIO O AREA	No DE DOCUMENTO	Nº CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
1130	Gobernanza	1233694163	PS 3985 2021	SHIEMA Y LISETH GALVIS INTENCIPA	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISIÓN EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	23/02/2021	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$3.672.088	$4.430.583	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestacion de servicios que se relacionan en este cuadro anexo TH SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el convenio PIC CO1 PCCNTR 2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos. Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: **1). CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO**. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 19.957 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil, por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del OSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "Valores de referencia sobre UDC –para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021" son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el trámite interno de elaboración del otrosí respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1 PCCNTR 2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
1131	Público	52541402	PS 3986 2021	YENY ANDREA ARIAS RODRIGUEZ	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISIÓN EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	23/02/2021	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$3.672.088	$4.430.583	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestacion de servicios que se relacionan en este cuadro anexo TH SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el convenio PIC CO1 PCCNTR 2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos. Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: **1). CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO**. MODIFICAR el valor hora estipulado a $ 19.957 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmó el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil, por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del OSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "Valores de referencia sobre UDC –para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021" son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el trámite interno de elaboración del otrosí respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1 PCCNTR 2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
1132	Gobernanza	435723	PS 4153 2021	CLAUDIA CECILIA GONZALEZ MORALES	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISIÓN EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	08/03/2021	31/03/2021	UN (01) MES Y TRES (03) DIAS	03/05/2021	$5.370.089	$6.683.426	Se solicita adicionar y prorrogar hasta el 3 de mayo de 2021 y modificar los contratos de prestacion de servicios que se relacionan en este cuadro anexo TH SP-51-2020, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el convenio PIC CO1 PCCNTR 2353086 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y para lo cual los colaboradores podran ejecutar actividades adicionales conforme a la necesidad de los procesos. Se solicita modificar este contrato de prestación de servicios así: **1). CLAUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO**. MODIFICAR el valor hora estipulado a $29.185- (VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS) a partir del 16 de Marzo de 2021, teniendo en cuenta que que el dia 15 de Marzo de 2021, se firmo el convenio el cual estipula una nueva Tabla de valores de referencia para los perfiles PIC, la cual se encuentra determinada en los anexos del convenio y sobre la cual la SISS CO debe hacer el reconocimiento de honorarios conforme al perfil, por lo cual manifiesta: "La subred debe pagar al talento humano que desarrolla las acciones del OSP-PSPIC el valor descrito en la tabla 1 "Valores de referencia sobre UDC –para el talento humano por perfil VIGENCIA 2021" son los que se deben reconocer al talento humano contratado. Por lo anterior, se procederá a adelantar el trámite interno de elaboración del otrosí respectivo" Nota: Se pagará el valor diferencial del 15 al 31 de Marzo en el mes de Abril de 2021 segun lo estipula el convenio N. CO1 PCCNTR 2353086	SERVICIOS ASISTENCIALES PIC
										TOTAL	$4.353.756.577		

LAIDY VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS
C.C. 52933672
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO DE VIVIENDA

LUISA FERNANDA HERNANDEZ PLAZAS
CC 52711945
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO PUBLICO

JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN
C.C. 80728971
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO DE TRABAJO

MARIA CRISTINA DUARTE GARZON
C.C. 35[illegible]
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD
REFERENTE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

LUZ ADRIANA CASTAÑEDA M.
C.C. 51781221
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD
REFERENTE PROGRAMAS Y ACCIONES

MAYRA YULIANA PADILLA QUIROZ
C.C. 52[illegible]
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE DE GOBERNANZA

YOHNY LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA
C.C. 52[illegible]
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE EDUCATIVO

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ
C.C. 20[illegible]
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 1
COORDINADORA PIC

JAVIER RICARDO PENUELA PEREZ
C.C. 79[illegible]
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

LORENZA SEGURA CAVARGO
DIRECTORA GESTION DEL RIESGO

DRA. MARIA DEL ROSARIO BERNAL B
Subgerente de Servicios de Salud I E
Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario

ELIMINO AUX MARCELA [illegible]
APOYO PROFESIONAL PIC

REFERENTE [illegible]
COORDINADORA PIC